HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.°
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 6 de Mayo 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el re to de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comnnicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.869

TRIBUTO Á LA VERDAD

Juicios y comentarios que con motivo de la denuncia del Sr. Macias ha merecido la intervención del diputado por Gandesa, señor Caballé y Goyeneche, en la memorable sesión del Congreso de los Diputados, celebrada el 26 de Abril de 1909 con la presencia en el banco azul del presidente del Consejo y de los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Como tributo á la sinceridad del Sr. Caballé, hubimos expontáneamente de reproducir el otro día en las columnas de HERALDO, el discurso que pronunció dicho señor combatiendo una proposición del Sr. Giner de los Rios y otros diputados republicanos, en la que pedian el aplazamiento del debate por carecer de suficientes elementos de juicio para emitir opinión acerca la denuncia del Sr. Macias.

La intervención del diputado republicano Sr. Caballé, fué un hecho nuevo que produjo extraordinaria sorpresa, porque venía á romper moldes y fórmulas de la política vieja, porque fué su palabra la expresión enérgica de la conciencia del pais, que exigía la verdad de los hechos por encima de los convencionalismos al uso. La iniciativa del Sr. Caballè fué la determinante de la actitud que observó otro diputado republicano, el Sr. Morote, y bien puede decirse que ellos dos, Caballé y Morote, han sido los principales actores en este acontecimiento nacional, cuya extraordinaria importancia ha sido registrada por toda la prensa con la debida extensión y señalada concreta y personalmente por escritores y autoridades de tanto relieve y fama, como *Juan de Aragón*, *Claudio Frollo*, *Azorín*, Teodoro Baró, Miguel S. Oliver, Sánchez Pastor y otros que no recordamos en este momento.

Cumple, pues, HERALDO DE TARRAGONA con un deber de justicia para con el adversario.

Los periódicos *La Cruz*, *Diario de Tarragona* y *Catalunya Nova* principales propulsores de la candidatura popular, mientras dedicaban atención suma á las elecciones municipales, apenas si se han ocupado de lo ocurrido en el Congreso, pues el primero de dichos periódicos solo en el número del martes dedicó su fondo á transcribir algo que con la actitud adoptada por el Sr. Caballé se refería, mientras que el *Diario de Tarragona* ni á esto ha llegado, guardando un mutismo verdaderamente sorprendente.

Verdad es que haciéndolo así no beneficiaban en primer término á un adversario político tan temible como respetado, el Sr. Maura, que tan efusiva y personalmente reconocido se ha mostrado con nuestro paisano el diputado por Gandesa, y por otra no han molestado á elementos intimamente ligados con los que bajo la capa del patriotismo, llevan los enconos y los odios por derroteros que al fin y al cabo habrán de dai sus frutos.

Aquí, donde todos nos conocemos, podríamos recordar hechos que demostrasen hasta la evidencia que la consecuencia política, la lealtad, el cariño á la localidad y otras virtudes cívicas son máscaras con que se cubren aquellos, cuyo solo y único objetivo es ejercer un cacicato del que, cuando así conviene, se abomina en todos los terrenos.

Felizmente pronto los hechos nos han de dar la razón y mientras con mayor detención nos ocupemos de cuanto viene ocurriendo, vamos hoy á transcribir algo de lo que la prensa nacional ha escrito respecto al señor Caballé y que tan poca importancia ha merecido de los periódicos políticos locales.

***

De un artículo de *La Correspondencia de España* publicado con este título y subtítulos: "Como acaba un complot. —Un republicano convencido de la verdad defiende al Gobierno.—Impresiones y comentaríos" y que lleva la firma de *Juan de Aragón*, seudónimo que usa una de las primeras figuras del periodismo español, entresacamos los siguientes párrafos:

«Deciamos ayer—y celebramos haberlo dicho tan á tiempo, porque han bastado unas horas para que haya recaído sobre nuestras afirmaciones una confirmación rotunda—que el asunto Macías acababa de entrar en un nuevo aspecto, el cual serviria para que la opinión pública se diera cabal cuenta de lo que es en si el citado asunto y de la significación que se le ha querido atribuir.

En efecto: sin transcurrir veinticuatro horas, un Tribunal de honor ha acordado la expulsión del Sr. Macías del Cuerpo jurídico de la Armada, y dos diputados republicanos de tan distinta significación como los Sres. Caballé y Morote—catalán y nacionalista el uno, unionista y diputado por Madrid el otro—han levantado en el Congreso sus voces de protesta para decir á la faz del pueblo que ellos no pueden hacerse cómplice de la campaña que se está haciendo contra el Gobierno por el asunto de la escuadra.

El Sr. Caballé ha estado expresivo y concluyente. «En los pasillos, en voz baja y al oido, se dice todo lo contrario de lo que se practica en el Salón de Sesiones y en la calle, porque en los pasillos se dice que nadie ha encontrado nada en el expediente, y aqui y en las calles se afirma que el Gobierno ha cometido inmoralidades. Si el Gobierno es culpable, debemos acusarlo; si se sabe que no es culpable, debemos decirlo lealmente. Lo demás no es política republicana ni honrada.»

Estas manifestaciones producen gran impresión, que no es la última de la tarde, porque parece que el día estaba preparado para sorpresas emocionantes.

A poco de hablar el Sr. Caballé y cuando ya el Sr. Cervera habia expuesto sus impresiones acerca del examen del expediente, levantóse á hablar el diputado republicano por Madrid y una de las figuras periodísticas más salientes de la redacción de nuestro colega el *Heraldo*.

El Sr. Morote mostrábase visiblemente emocionado como quien va á realizar un acto transcendental, decisivo, como quien va á descargar su conciencia, cumpliendo un deber ... patriota.

.................................»

«Los republicanos que mayor conformidad mostraban con el acto del Sr. Morote eran los Sres. Corominas y Caballé:

El Sr. Caballé decía:

—Cómo hemos de permitir que se engañe al pueblo, para que el dia que le digamos la verdad no nos crea? Además, se estaba jugando con la honra de un hombre, del Sr. Maura, que, como adversario nuestro, tiene mayor derecho á nuestra consideración.

.................................»

De *Azorín* en una de sus crónicas de *A B C*:

«.................................

En el salón de sesiones hablaba el Sr. Giner de los Ríos. Lo que pedía el Sr. Giner es que se concediera un plazo para estudiar el expediente.

—Fíjese usted—me ha hecho observar un amigo—que el plazo de siete dias que pide Giner no hace falta para nada. No se trata de juzgar de la pericia ó de la impericia del Gobierno en el asunto de la escuadra, sino de comprobar en el expediente un delito que se dice que existe en determinada parte de él.

He dejado el salón y he salido á los pasillos. Muchos diputados y periodistas charlaban y fumaban en el corredor central y en salón de conferencias.

En el salón de sesiones, mientras tanto, un republicano, el Sr. Caballé. protestaba indignado de la conducta de los republicanos. «Hay que decidirse—decía—entre acusar al Gobierno ó declarar su honorabilidad.» La sesión ha cobrado alguna animación; han llegado más diputados á los escaños. La actitud del señor Caballé era muy comentada. Poco después, en esta disposición de los ánimos, se levantaba á hablar Luis Morote. Sus primeras palabras han despertado un movimiento de curiosidad; no estaba seguro el auditorio del rumbo que el orador iba á tomar. Se dudaba; se esperaba algo que no se sabia lo que era. El misterio quedó bien pronto aclarado. Morote hacía una defensa calurosa, razonadísima, de la adjudicación de la escuadra á la casa Vickers. En el extracto podrá ver el lector las manifestaciones del diputado republicano. Al tocar el punto de la denuncia el orador exclamó: «¿Que no hay prevaricación? ¡Eso ni siquisiera se discute!» Luis Morote habló detenidamente del expediente.

.................................»

De *Claudio Frollo* en *El Mundo*:

«Ayer, en el Congreso, un diputado interrumpia al Sr. Morote con esta frase de sentido claramente acusador:—«Desde un año antes del concurso se pudo suponer que triunfaría en él la casa Vickers.»

Y respondia el Sr. Morote:

«—¡Claro! Y si se anuncia el concurso á una cátedra y que á él acudirá Menéndez y Pelayo, ya puede suponerse que Menéndez y Pelayo triunfará.»

Con esto aludía el orador á la superioridad técnica y á la enorme acumulación de medios con que contaba aquella casa inglesa para obtener la adjudicación. Y los discursos de Maura de estos días, que por cierto no se han dado á conocer al público, y los hechos ocurridos alrededor de la acusación de Macías y el mismo discurso de Morote, exculpan al Gobierno por completo. No ha encontrado el Ministerio en el Congreso quien le acuse decididamente, francamente, y en cambio tiene quien le defienda á rajatabla. Pero si en el salón no tiene más que semiacusadores y un solo defensor completo, en los pasillos de la Cámara, en los circulos políticos, en las mismas redacciones, á la hora de charlar, un poco más sincera que la hora de escribir, no encuentra un solo voto ... Todo el mundo conviene en que las manos del Gobierno no se han manchado con lo de la escuadra.—¡Pero como la política es así! ¡Como los intereses son así! ¡Como hay que tirar á Maura, que sustituirle, que gobernar, que influir, que llevar un cirio en el entierro, que entierro es, del país, esta política de España!

Y las segundas filas han apretado el cerco, que se ha roto, que no ha servido nada, y más que por la misma acción de Maura—que á nuestro juicio no ha sido más que franca, cuando estaba justificado que fuese intencionada y malévola—por la acción de la calle.... por la desconfianza del público hacia los censores, por el discurso de Morote, por las palabras de Caballé...

.................y porque mientras para acusar á Maura se decía en voz baja este apellido: Vickers, para acusar de otra manera y en otias direcciones, se pronunciaba *sotto voce* este otro nombre: Ansaldo.

El odio ¿á los futuros barcos de Vickers, ¿tendrá su explicación en el amor á los buques de Ansaldo? ¿Qué intereses se apoyaban en éste, y viceversa?

....

No se puede vivir en una atmósfera política malsana. Se ha registrado la que rodea al Gobierno, y seria un gran bien que, registradas las demás, pudiéramos convenir en que todos somos unos santos y que en Dinamarca no se respira más que oxígeno.

Se debe continuar, se debe seguir. ¿No tiene el Gobierno amigos que vayan á una justa, lógica, depuradora contraccion? En un caso como éste, Clemenceau los impulsaria. En un caso como éste, el ilustre Salmerón la hubiera hecho. En un caso como éste la queriamos nosotros, no por ministerialismo—en el fondo, ¡bastante nos importan todos los politicos y toda la política!—, sino por un ánsia enorme de justicia que tenemos respecto de los que tiran la piedra y esconden la diestra, provocan el peligro y se meten en los burladeros, juegan desde las segundas filas con la respetabilidad y la responsabilidad de las primeras, y hacen preguntar al público: ¿qué es lo que quieren esas manos y esas cabezas, que hacen el daño ó que hacen el negocio y que luego se esconden, de los modernos Paturot?

—CLAUDIO FROLLO.»

De Miguel S. Oliver en un artículo intitulado "El espíritu del tiempo":

«.......................................

No tienen ambiente tampoco ni probabilidades de triunfo definitivo las campañas insinceras, las oposiciones sistemáticas, desmesuradas y excesivas. Tanto yerra el que se queda corto por timidez, como el que por ceguedad y furor descarga garrotazos en la atmósfera. Alborota un instante, perturba, retarda el bien, no evita el mal y acaba en el ridículo. ¿Y á quién se le oculta esa intervención misteriosa del espíritu del tiempo en los fracasos que sucesivamente han tenido una porción de iniciativas encaminadas á crear, convencionalmente y en frío, obstáculos al gobierno actual en momentos en que la razón no les acompañaba? El caso Azcárate y el más reciente de Caballé y Morote, honran por igual á dichos señores y al ambiente de nuestros años que los han impuesto y hecho posibles. Es un triunfo de la sinceridad sobre el espíritu partidista *ante bellum* »

De Teodoro Baró, en su crónica semanal del *Diario de Barcelona*:

«.......................................

Llegamos al final. Hay republicanos que no tienen estómago tan resistente como sus compañeros y sienten náuseas. El Sr. Caballé dice que discrepa del criterio emitido sobre deberes de conciencia republicana; que los republicanos que han intervenido en el debate tienen el deber de proclamar la honra y dignidad de los señores Maura y Ferrandiz, si los tienen por honrados y dignos como él los tiene, ó en caso contrario formular la acusación haciendo suya la denuncia del Sr. Macías. Añadió que por no ser lícito ni honrado, no podía un republicano deslizar la insidia por las pasillos del Congreso y decirle después, como le dijeron varios diputados republicanos, que no podían acusar en la Cámara al Sr. Maura porque creen que ha procedido con honradez inmaculada. Tambien manifestó el republicano Sr. Caballé que otro republicano le habia dicho: «Yo también creo inmaculada la honra del Sr. Maura, pero se trata de una arma política».

Igualmente siente náuseas el republicano Sr. Morote, quien se levantó en el Congreso y dijo en resumen: «He examinado el expediente tres dias He visto que catorce artilleros ingenieros etc., gente de gran altura, jóvenes y viejos, colocan en primer lugar el modelo Wickers, y solo hay tres votos particulares en contra, ninguno de ellos de ingeniero; uno de un vicealmirante, otro de un contraalmirante y otro de un general del cuerpo jurídico, que juzga sobre blindaje, cañones, marcha y todo lo habido y por haber, teniendo como tiene únicamente, carácter de asesor jurídico. Explica las ventajas que los señores Andújar y Carmana, á quienes llama sabios, han encontrado en el buque Wickers.

....»

(*Se concluirá.*)

LAS ADUANAS MARROQUÍS

El régimen aduanero de Marruecos no establece distinción alguna entre las nacionalidades de las mercancías importadas. Esta disposición propia y exclusiva de Marruecos, tiene gran influencia en el comercio, porque el negociante marroquí disponiendo del mercado mundial—ya que la entrada no tiene tarifas diferenciales que le pongan trabas—compra sus artículos donde más le conviene, y sólo tiene que preocuparse de la cuestión de fletes.

Toda clase de importaciones son permitidas excepto las armas, salitre, azufre, plomo para proyectiles, ópio y el rapé que ha sido sometido á un monopolio autorizado por los tratados.

Los derechos de entrada son el 10 más el 2 1¦2 por 100 *ad valorem*. Las sederías, joyas de oro y plata, piedras preciosas y vinos no pagan más que el 5 por 100,

¿Cómo tiene lugar la avaluación? La hacen á ojo los Umanas habriendo en general las cajas y fardos; la apreciación suele ser relativamente moderada excepto el caso en que las mercancías importadas no sean ya conocidas en Marruecos. En caso de protesta, el importador puede presentar la factura original, pero los Umanas tienen el derecho de recargar todo el precio de fletes y el sobreprecio que la mercancía obtenga en el punto á que se destina. Si todavía no se llega á un arreglo y las mercancías son divisibles, el importador tiene el derecho de abandonar hasta un diez por ciento en especies. Esta manera de pago aunque legal, es en extremo desagradable á los Umanas, porque debiendo ellos pagar al Sultán en metálico, se ven obligados á mal vender la mercancía abandonada. Mas la intervención del cónsul en favor del importador, hace inmediatamente cesar todas las resistencias y pone al comerciante europeo en condiciones de cortar las tropelías que la administración marroquí podría hacerle sufrir.

La laxitud dejada á los Umanas en sus apreciones es el más grave inconveniente del régimen aduanero en Marruecos, pues que dada la venalidad de los funcionarias del Mogreb, habrá importador que pagará el 10 más el 1¦2 con todo rigor, mientras otro solo satisface una pequeña parte que le pone en ventajosas condiciones de concurrencia. La amistad de los aduaneros puede ser por lo tanto un precioso don de los dioses .. pero solo se obtiene con sacrificios... pecuniarios.

El Majzen se reserva el derecho exclusivo de proporcionar las barcas destinadas al embarque y desembarque de mercancías. Un barco no puede obrar con sus propios medios sino cuando pasan dos dias desde su llegada, sin que las barcas marroquies se pongan á su disposición, y aun en ese caso, debe pagar el Gobierno la mitad de la tarifa apesar de faltarle totalmente su concurso. Para evitar estas dificultades de desembarco y los riesgos que lleva consigo el depósito en los almacenes mal guardados de la aduana, las mercancías son generalmente expedidas franco bordo. Los almaceneros son muy poco meticulosos al hacer sus registros de recepción y frecuentemente surgen conflictos entre los destinatarios y la aduana. Esta procura rehuir las responsabilidades haciéndolos caer sobre el barco, «que no ha hecho la entrega total».

Pero de hecho y de derecho la aduana debe hacer sus reservas en el momento de registrar las mercancías y verificar la conformidad entre lo entregado y el manifiesto de á bordo; de lo contrario, ella es sin género alguno de dudas la responsable.

Lo lentitud y el desorden que reina en los almacenes de desembarco, las arbitrariedades é ignorancias de los Umanas en sus apreciaciones, obligan con frecuencia al destinatario á recurrir á las legaciones y consulados. Es la suprema solución, la única efectiva, que pueden adoptar los europeos en sus perpetuos roces con el insaciable Majzen y sus corrompidos funcionarios.

A. HUICI.

NOTAS DE UN CURIOSO

Anuncios extravagantes

No son muchos en España los anuncios disparatados, extravagantes y estrambóticos que pueden ofrecerse como tales, por la sencilla razón de que aquí no se cultiva todavia la publicidad como en Inglaterra, como en América especialmente.

Al menos, por referencias, sabrán nuestros lectoses que allí existen periódicos como sábanas dobles que destinan 30 y 40 páginas al anuncio.

De ese modo pueden citarse modelos á cual más extraordinarios, y así ha recopilado algunos anuncios un periódico francés, de los que nos permitimos copiar varios que seguramente llamarán la atención del público, advirtiendo, por ser este su mayor mérito, que son rigurosamente auténticos.

Empecemos la faena:

«Señora de carácter violento desea casarse con señor rico que guste de ser dominado.»

Pasamos por encima el anuucio de «Retirado, de buen carácter, desea alianza sólida para poder poseer un jardín que cultivará él mismo», y otro de «Señora busca como comanditario un hombre de mundo que tenga setenta años por lo menos.»

El que sigue no puede ser más excéntrico y atrevido:

«Cien francos ofrecidos por el marido al parisién que le indique medio y le preste su discreto concurso para convencerle de la fidelidad de una joven casada y provinciana que ha de hacer un viaje á París.»

Dejemos al lector que haga los oportunos comentarios.

Allá va otro:

«Se vende un hombre petrificado, que se cree sea un almirante inglés muerto en Patagonia hace más de doscientos años aproximadamente.»

Otro ejemplo:

«Mme. Wilson desearía saber si ha fallecido su esposo y en qué se ha convertido.»

He aquí ahora un anuncio copiado del *Diario Oficial de la Mendicidad*:

«Puesto á ceder, en estación de invierno muy frecuentada, á un manco, siendo preferido el que lo sea de los dos brazos. Se exigen referencias y garantias.»

El siguiente apareció en un periódico del Mediodia de Francia:

«Se alquila una habitación lujosamente amueblada, para señora sola, de cinco metros de longitud por 3'50 de anchura.»

Y para cerrar la serie ahí va el final de un artículo reclamo de un peletero que pregona que sus géneros son naturales y no falsificados ó de imitación:

«Mr. S.. tiene el honor de participar á su distinguida clientela que fabrica las gorras y abrigos para señoras con su propia piel.»

Y basta por hoy de barbarismos.

Convenio comercial con Noruega

La «Gaceta» publica la siguiente modificación del convenio adicional de 25 de Agosto de 1903:

«Los vinos no espumosos que contengan hasta el 21 por 100 de alcohol, en cascos de procedencia española, se admitirán en Noruega mediante un derecho de Aduanas de 24 1¦2 oro el kilogramo peso neto.»

Esta declaración entrará en vigor en un plazo de siete dias, á contar desde el de su votación por el Storting y de su aprobación por el rey, y continuará rigiendo durante el mismo tiempo que el convenio adicional de 25 de Agosto de 1903.

Locales y provinciales

Para la sesión de primera convocatoria que debía celebrar ayer nuestro Ayuntamiento y la cual no tuvo efecto por falta de número suficiente de señores concejales, se hallaba señalada la siguiente orden del dia:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Informes de la Comisión de Fomento: 1.° Aprobando una cuenta de D. Juan Pellicer por el suministro de machaca; 2.° Id. otra de D. Josè Nin por materiales de construcción para la brigada municipal; 3.° Id. otra de D. Angel Brú por la confección de la lápida conmemorativa del general Reling; 4.° Autorizando á la Sociedad Quintana y Torres para pintar un rótulo en la casa núm. 25 de la calle de Figueras.

4.° Id. de Gobernación: 1.° Aclarando el informe aprobado en 2 de Abril último referente al servicio de limpieza pública; 2.° Aprobando una cuenta de los Sres. Primatesta hermanos por la comida servida al Ayuntamiento el dia de la declaración de soldados; 3.° Id. otra de D. Jaime Malé por uniformes y otras prendas para la guardia municipal; 4.° Id. otra de D. Ramón Garcia por material de limpieza y trabajos de esterería para las dependencias municipales; 5.° Id. otra de don Gabriel Guardiola por el suministro de cera para las funciones de Semana Santa; 6.° Concediendo al club «El Pedal» una subvención para los gastos de la carrera de motocicletas Copa Samá que se celebrará durante las fiestas del Congreso Agrícola.

5.° Dictamen de la Alcaldía sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el padrón de cédulas personales.

6.° Acta del concurso que quedó desierto para las obras de cintas y bordillos de la calle de Pons Icart

7.° Inclusión en el padrón de vecinos.

Ha sido aprobado el «Proyecto de construcción de hornillos de mina en una pila y estribos del puente metálico de Amposta», redactado por la comandancia de ingenieros de Lérida, habiéndose dispuesto que el importe de la partida 5.ª del presupuesto «Gastos materiales de delineante, escribiente y efectos de escritorio», sea á cargo á los fondos del material de ingenieros, aprobando al efecto una propuesta eventual del referido material (capítula 7.°, artículo único del vigente presupuesto), por la cual se asignan á dicha comandancia la suma de 125 pesetas que importa la referida partida, obteniéndose esta suma, haciendo baja de otra igual en la partida por distribuir de la vigente propuesta de inversión, y debiendo abonarse las demás del presupuesto que se refieren á indemnizaciones y gastos de locomoción, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 57. apartado 1.° del 58 del reglamento de zona militar de costas y fronteras, toda vez que las obras del puente han de costearse con fondos del Estado.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Antonio Martin 205 48 pesetas.

D. Agustin Sevil, 324'20.

Unión Agricola, 778'30.

Durante el finido mes de Abril se han expedido por este Gobierno civil 10 licencias, correspondiendo tres de ellas á uso de arma y las restantes á caza.

Accediendo la empresa del lindo teatro Ateneo tarraconense á lo solicitado por muchas familias que no pudieron asistir en la noche de su estreno, tendrá lugar hoy jueves, dia de moda, la última representación de la hermosísima y moral comedia en un acto de don Joaquín Dicenta «La confesión», completando el programa el estreno de la chistosa comedia en dos actos «Lo que no muere», de cuya obra han hecho muchos elogios los críticos y el público de Madrid.

No dudamos que el público tarraconense llenará hoy por completo la platea del elegante teatro del Ateneo, dado lo escogido y selecto del programa.

Terminada la revista de armamento de las fuerzas de carabineros de la comandancia de esta provincia, han regresado á Barcelona el capitán de artillería D. Luis Jovell y un maestro armero.

Hallándose ayer tarde practicando ejercicios de instrucción por las inmediaciones de la ermita de Ntra. Sra. de la Salud fuerzas del regimiento infantería de Luchana, uno de los soldados sufrió una luxación en el pié izquierdo que le imposibilitó de seguir en la formación, siendo trasladado luego al cuartel en una camilla.

Del señor director del Colegio provincial hemos recibido atenta invitación para asistir á los solemnes cultos que se celebrarán en la capilla de aquel centro docente, el dia 9 del actual, á las ocho de su mañana, con motivo de celebrar la primera comunión varios alumnos de aquel colegio.

De la plática preparatoria se ha encargado el Rdo. Dr. D. Ramón Sabaté y de la parte musical la capilla del Sr. Gols.

Agradecemos al Sr. Roca la deferencia.

Se ha concedido pasaje para regresar á la Habana, por cuenta del Estado, á D.ª Lucía Rabreau Dunau y cinco hijos, residentes en Tarragona.

Dentro muy pocos dias se hará público el fallo del Jurado del concurso de obras dramáticas organizado por la Comisión de Teatro del «Centro de Lectura» de Reus, cuya fiesta correspondiente tendrá efecto, con toda solemnidad, el domingo, 16 de los corrientes. Además de la proclamación de autores y reparto de premios, se ha proyectado estrenar una ó más obras de las que resulten premiadas.

Se han concedido 20 dias de permiso para Barcelona al capitán de ingenieros D. Federico Torrente, que se halla en esta capital.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicional al soldado Agapito Escoda Rofes, del batallón cazadores de Alfonso XII.

Esta mañana se constituirá en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo para proceder al escrutinio general de las elecciones de concejales celebradas el último domingo.

El acto será público y empezará á las diez de la mañana.

Para mañana está señalado el juicio de exenciones de los mozos de la vecina ciudad de Valls.

D. Joaquin Boronat ha sido nombrado maestro interino de Mas de Barberáns.

Boletín Oficial

Relaciones de los concejales proclamados por las Juntas municipales de esta provincia á los efectos del art. 29 de la Ley electoral.

—Circulares de este Gobierno civil para que en el término de diez dias devuelvan los alcaldes de los pueblos que relaciona á los jefes de los cuerpos y unidades de esta región las relaciones que les fueron remitidas de los individuos de tropa que se hallan en la obligación de pasar la revista anual reglamentaria; y otra encargando la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Infantería de Tetuán.

—Relación de las licencias de caza y armas expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Abril último.

—La Comisión provincial anuncia el extravió de la cédula de pensión de lactancia número 65 concedida á 13 de Noviembre á Juan Padró Moragas vecino de Catllar.

—El Distrito Forestal Tarragona-Castellón anuncia quintas subastas de los productos procedentes de corta fraudulenta en los montes de esta provincia, las cuales tendrán lugar en las alcaldias, dias y horas que expresa en el estado que publica.

—El Hospital militar de esta plaza anuncia concurso para la adquisición de varios artículos con destino á dicho establecimiento.

La Ayudantia de marina de San Carlos de la Rápita, anuncia la vacante de asesor de aquel Distrito marítimo.

—Las Alcaldias de Colldejou, Argentera, Catllar y Rourell, anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; la de Colldejou, Argentera y Catllar, tener de manifiesto al público el reparto de consumos y la de Reus la subasta de obras de reforma de la calle de Castelar y paseo de Mata por el tipo de 12.937·34 pesetas.

—El Juez de instrucción de Reus inserta sentencia dictada en juicio declarativo de mayor cuantia.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Juan A-P-L.
SANTOS DE MAÑANA.—S Estanislao ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de las Religiosas Descalzas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cinco y media á siete y media.

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios. A las doce y á las siete de la tarde en el altar de la Virgen del Rosario.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las seis de la mañana, se practican los poéticos ejercicios del Mes de Maria todos los dias laborables, y á las siete y media los festivos durante el santo sacrificio de la Misa.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—En las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santísima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del mes. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el cant de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso. Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—Durante la Misa de siete se hará el ejercicio del mes de Mayo con armonium y cánticos.

San Miguel del Plá.—Todos los dias, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria. Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradía de Hijas de Maria obsequiarán á su Sta. Madre con los siguientes cultos: Rezo del Santísimo Rosario, Letanía cantada, ejercicio del Mes de Maria, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesias que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final. Todos los domingos, incluso el dia de la Ascención, por la mañana, á las siete y media, habrá Oficio á canto Gregoriano por el Coro de la Asociación y por los asistentes. El dia 2 será la Comunión general mensual reglamentaria. Por la tarde, la función empezará á las seis, quedando encargado de los sermones el Rdo P. Rafael de Gracia, Capuchino. La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación; los domingos y fiestas se tocarán, durante la meditación, escogidas piezas con violines y acompañamiento de armonium.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde los dias laborables y á las cuatro en los festivos.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todos», ejercicio de las flores de Mayo, con las Ave-Marias cantados, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos. Los dias festivos se cantará la Letania y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza. Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesias y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen Maria.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Carmen Sarrat Forné.

FALLECIDOS.—Teresa Serra Fluyxench, Mayor, 31 (73 años); Alfredo Aris y Torras, San Francisco, 22, (46 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 18'82.

5 por 100 interior contado	88'60
4 por 100 idem fin mes	88'6·
4 por 100 idem fin próximo	88'85
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	447'50
Tabacalera	39·'50
Cambios de Paris	11'70
Idem. de Londres	28'12
4 por 100 exterior	00'00

Sección telegráfica

Madrid 5.

El Sr. Maura

Esta mañana al salir de Palacio el jefe del Gobierno después de despachar con el Rey, dijo á los periodistas que el Gobierno habia recibido esta madrugada un telegrama de Orense, dando cuenta de que se habían promovido pequeños alborotos contra el obispo, con motivo de los sucesos ocurridos dias pasados en Osera.

Dijo también que es probable que se vaya al Congreso el viernes á la sesión permanente para aprobar el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Acerca del debate en el Senado del proyecto de ley de Administración local dijo que ya se verá lo que se hace.

El asunto Macias.—El Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Sol y Ortega se ha encargado de la defensa del Sr. Macias en el proceso que se le instruye por el juzgado del distrito del Cougreso, por injuria y calumnia al ministro de Marina y á todo el Gobierno.

Hoy presentará dicho jurisconsulto el escrito pidiendo reforma del auto de procesamiento, fundándose en que no existen motivos para el mismo.

Los peritos industriales

Una comisión de peritos industriales ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que sea incluído el título de dicha carrera entre los que se exijan para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Aduanas.

El Sr. González Besada dijo que se había sufrido un error al no incluir dicho título.

Notas valencianas

Valencia.—Se ha confiado al tenor Sr. Eguilior el encargo de formar la compañía que ha de actuar durante tres meses en el Gran Teatro de la Exposición regional de esta ciudad.

—De la torre del Miguelete ha sido substraído un contrapeso de hierro y plomo del reloj, que pesaba 17 kilos.

Parece que el contrapeso ha sido vendido por cinco pesetas.

El juzgado intruye diligencias.

—El insigne escultor Mariano Benlliure ha visitado al alcalde en su despacho del Ayuntamiento, sobro asuntos relacionados con el propósito de embellecer la ciudad del Turia.

Ejecución

Guadalajara.—En el patio de la cárcel ha sido ejecutado el reo de Cifuentes Juan Alonso Orrite.

Entre el vecindario ha causado penosa impresión el cumplimiento de la sentencia.

El comercio cerró sus puertas.

El reo llegó sereno al patíbulo.

Banquete

Cádiz.—En el Centro del Ejército y de la Armada fué obsequiado con un banquete su presidente, general D. Pio de Castro.

Asistieron generales, jefes y oficiales de la guarnición, varios marinos y el gobernador civil.

Se pronunciaron brindis entusiastas. Amenizaron el acto las bandas de los regimientos de Pavia y de Alava.

Lisboa 5.

El Gabinete portugués

El Consejo de ministros ha acordado presentar la dimisión del Gabinete.

Mañana irá el presidente del Consejo a presentar la dimisión colectiva al rey D. Manuel.

Bolsa

Paris, 5.

Exterior español, 96'15.
Acciones Norte, 313 50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96 55.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy:
La comedia en un acto «La confesión» y estreno de la comedia en dos actos «Lo que no muere».
A las nueve en punto.

Poliorama Tarragona

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy:
La grandiosa y aplaudida zarzuela en tres actos, JUGAR CON FUEGO.
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

Consultorio y Clínica Veterinaria
bajo la dirección de
A. Rafael Pí y Cervera
Rebolledo, 3, y Nueva de S. Fructuoso, 3 y 5 (puerto)

En la misma se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente.

Estancias de enfermos en la Clínica á precios módicos.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los remes, y principalmente las de los cascos y corrección de sus defectos, así como en la aplicación del fuego en sus múltiples indicaciones y la CASTRACIÓN del caballo garantizando su resultado con el valor del animal.

NOTA IMPORTANTE.—Participo á mi clientela y al público en general mi traslado de domicilio á la calle de Rebolledo, núm. 11, 1.º (Puerto).

Clínica y Consultorio
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR RABADÁ
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:
De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Mayo saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cá iz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 1 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves, y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reb jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 13.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vaper de la linea de Venezuela Colombia —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EM TODAS LAS LIBRERÍAS